CIPRO - CONSULTORIA INTEGRAL PROFESIONAL C. LTDA.
AUDITORES Y CONSULTORES EXTERNOS

Calle Oriente No. 2215
Telefax(593-4) 444594
P.O Box 09-01-16531
Guayaquil - Ecuador

75.400

2532

Guayaquil, Enero 15 del 2.002

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados Señores:

Adjunto le estamos enviando el informe de Auditoria Externa por el año terminado el 31 de diciembre del 2.000, de las siguientes compañías:

- INPAMARK S.A.

Agradecemos por la atención prestada.

C.P.A. Jose Miñan Castro

75400

INPAMARK S.A
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES 1

ESTADOS FINANCIEROS
Estado de Situación 2
Estado de Resultados 3
Estado de Evolución del Patrimonio 4
Estado de Flujo de Efectivo 5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 6

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **INPAMARK S.A.**
Guayaquil – Ecuador

1. Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Inpamark S.A., al 31 de Diciembre del 2000, i los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable acerca de si los estados financieros *no contienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas* selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

3. Al 31 de diciembre del 2.000, la compañía incluye como Diferido US$. 24,209.26 provenientes del diferencial cambiario de la deuda en Moneda extranjera de enero a abril de 1.999. Los Principios Contables establecen que los ajustes por diferencia en cambio de las deudas en moneda extranjera de la fecha antes indicada, deben cargarse a los resultados acumulados. De haberse cargado a la cuenta de resultados acumulados el Patrimonio de la compañía disminuiría en US$ 24,209.26 y los activos diferidos en igual valor.

4. La Compañía no ha efectuado la amortización del diferencial cambiario que corresponde al presente periodo (Nota 6), por $ 102,249.82, *según disposición de la* Superintendencia de Compañías se debe amortizar hasta en cinco años. El efecto en resultados sería un incremento en el gasto por $ 102,249.82 y disminución de los activos por igual valor.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de no registrar en resultados acumulados las perdidas en cambio , mencionados en el párrafo 3 y no cargar a resultados los efectos de la nota 4 , los estados financieros presentan razonablemente, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con disposiciones de Superintendencia de Compañías organismo encargado del control y vigilancia, la situación financiera de la compañía INPAMARK S.A. al 31 de diciembre del 2.000, i los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como una empresa en marcha. Como se presenta en los estados financieros, la compañía ha incurrido en perdidas acumuladas por US$ 50,208.46 y en el periodo bajo examen US$ 148.220.93. Estas pérdidas han debilitado significativamente la situación financiera de la compañía y su capacidad para comprar mercadería, atender los gastos de operaciones corrientes; y, al 31 de diciembre del 2.000 los pasivos corrientes de la compañía exceden a sus activos corrientes en S/. 545,004.81. Además, como se describe en la Nota # 1 y 10, la compañía ha incumplido con ciertos contratos de préstamos. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda resultar del surgimiento de esta incertidumbre.

CIPRO – Consultoría Integral Profesional C. Ltda...
SC – RNA – 2-329

C.P.A. José Miñan Castro
Reg. 1556

INPAMARK S.A.
ESTADO DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVOS

	En US$ Dólares
ACTIVO CORRIENTE:	
Caja y Bancos	861.39
Inversiones (Nota 2)	5,000.00
Cuentas por cobrar (Nota 3)	40,034.73
Inventarios (Nota 4)	51,498.62
Gastos pagados por anticipado	1,600.27
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	98,995.01
ACTIVO FIJO (Nota 5)	556,349.32
OTROS ACTIVOS (Nota 6)	531.858.07
TOTAL ACTIVO	1,187,202.40

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:	
Sobregiro Bancario	2,852.35
Prestamos bancarios (Nota 7)	131,666.70
Cuentas por pagar (Nota 8)	251,354.40
Pasivos acumulados (Nota 9)	25,350.42
TOTAL PASIVO CORRIENTE	411,223.87
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota 10)	590,376.94
TOTAL PASIVO	1,001,600.81
PATRIMONIO	
Capital social (Nota 11)	200.00
Aportes para futuras capitalizaciones (Nota 12)	56,640.63
Capital Adicional (Notas 14, 15 y 16)	280,946.15
Resultados acumulados	-152,185.19
TOTAL PATRIMONIO	185,601.59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,187,202.40

Ver notas a los estados financieros

INPAMARK S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	En US$ Dólares
VENTAS	
Locales	648,528.72
COSTO DE VENTAS	-498,149.35
UTILIDAD BRUTA	150,379.37
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Gastos de administración	-53,937.28
Gastos de ventas	-2,583.48
Gastos de exportación	-1,962.84
Gastos financieros:	
Interés pagados	-98,374.47
Comisiones	-1.140.83
Total Gastos Financieros	-99,515.30
TOTAL	-157,998.90
PERDIDA EN OPERACIÓN	-7,619.53
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	
Intereses ganados	583.29
Diferencia en Cambio	-144,575.27
Diferencias de inventarios	-1,207.26
R.E.I (Nota 15 y 16)	95,977.27
Varios	4,597.84
	-44,624.13
PERDIDA DEL EJERCICIO (Nota 16)	-52,243.66

Ver notas a los estados financieros

INPAMARK S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	Capital Social	Aporte para futuro Aumento Capital	Capital Adicional	Reserva x Re valorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidad ó (Pérdida) Acumulados
			(En US.$ Dólares)			
Diciembre 31 de 1.999	200.00	53,640.63	-	1,367.59	-	-50,208.46
Entrega de accionistas	-	3,000.00	-	-	-	-
Ajustes varios	-	-	-	-	-	2,208.27
Efectos de aplicar NEC	-	-	-	-42,679.73	322,258.29	-51,941.34
Resultados del Periodo	-	-	-	-	-	-52,243.66
Transferencia	-	-	280,946.15	41,312.14	-322,258.29	-
Diciembre 31 del 2000	**200.00**	**56,640.63**	**280,946.15**	-	-	**-152,185.19**

Ver notas a los estados financieros

INPAMARK S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2000

	En US$ Dólares
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo Recibido de clientes	732,116.65
Efectivo pagado a proveedores	-538,062.63
Intereses pagados	-125,504.84
Intereses ganados y otros	3,973.87
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	72,523.05
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Compra de activo fijo	-31,214.51
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones por pagar neto	-72,974.81
Prestamos de accionistas	-5,000.00
Aporte de accionistas	3,000.00
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	-74,974.81
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	-33,666.27
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	39,527.66
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5,861.39
CONCILIACION DE LA UTILÑIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad neta	-148,220.93
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Depreciación	38,946.45
Diferencia en Cambio	142,278.54
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS NETOS:	
Cuentas por cobrar	83,587.93
Inventarios	-31,214.51
Gastos anticipados	25.94
Cuentas por pagar	14,786.77
Pasivos acumulados	-27,667.14
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	72,523.05

Ver notas a los estados financieros

INPAMARK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

NOTA 1 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA

Inpamark S.A es una Compañía constituida y domiciliada en Guayaquil - Ecuador, el 9 de agosto de 1996. Su actividad principal es la industrialización de productos del mar y comercialización de los mismos en los mercados internos y externos.

Entorno Económico

El entorno económico del Ecuador durante el año 2.000, después de recibir los estragos que afectaron la economía y el sistema financiero en los años 1.998 y 1.999 cuyos efectos fueron: la paralización del aparato productivo, el cierre de créditos y la desconfianza del mercado financiero internacional, la quiebra de bancos, disminución de exportaciones del camarón principalmente por paralización de producción por efectos de contaminación. Adicionalmente, la tasa de cambio de la moneda del Ecuador, el Sucre frente al Dólar de E.U.A., a inicios del periodo presenta una devaluación por aproximadamente del 19 % fijándose a S/. 25.000 el tipo de cambio a partir de Enero 10 del 2.000 (de S/. 6.872 paso a S/. 20.051 al cierre de 1.999 que equivale al 192%). Las Autoridades económicas no han definido con claridad un plan económico a aplicar, no se ha logrado una apertura total del crédito de organismos multilaterales que permita la reactivación económica del país. Sin embargo, la economía en este periodo ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la Economía. Sin embargo, el futuro económico del país aun es incierto ya que depende de las medidas que adopte el Gobierno tendientes a lograr la reactivación económica.

Debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno Ecuatoriano decreto la dolarización de su economía, el mismo que a partir del 31 de Marzo del 2.000 se adopto mediante Ley, el Esquema de Dolarización, el que consistió en retirar los sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) de circulación y reemplazarlos por US Dólares. Este proceso se extendió hasta el 13 de septiembre del 2.000. De acuerdo con esta Ley, las compañías y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, convirtieron sus registros contables por el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo, de Sucres a US. Dólares de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, para lo cual se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC).

La situación financiera de la compañía se ha visto afectada seriamente por la crisis económica y financiera a nivel país, y adicionalmente por los efectos climatológicos como los fenómenos del niño y la niña que impacto directamente en el sector pesquero en general, la compañía ha obtenido pérdidas netas por US $ 148.220.93, que no incluye la utilidad por Exposición a la inflación de US $ 95,977.27; adicionalmente, mantiene en cargos diferidos US $.511,249.10 producto del diferencial cambiario proveniente del endeudamiento en US $ dólares con efecto futuros en resultados.

A la fecha de este informe, resulta difícil estimar los efectos de estos factores sobre la evolución de la economía nacional y sus consecuencias futuras sobre la situación financiera de la compañía. Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de esta situación económica sobre la posición financiera de la Compañía de acuerdo con las normas de contabilidad y de reporte establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Los resultados podrían diferir de la actual evaluación de la administración y debido a la situación de incertidumbre de la economía ecuatoriana tales diferencias podrían ser materiales.

Base de Presentación

La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios de contabilidad generalmente aceptadas y normas internacionales de contabilidad se describen a continuación:

- La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17, Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización y las normas de Corrección monetaria contenidas en el reglamento de la ley de Régimen Tributario Interno en vigencia hasta diciembre 31 de 1.999, así como las instrucciones que al respecto ha emitido la Superintendencia de Compañías requieren únicamente la reexpresión de las partidas no monetarias del balance general y que el efecto neto de la reexpresión se registre en el patrimonio de los accionistas, y el

resultado de corrección de brechas en los resultados del periodo. Las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que la utilidad o pérdida por exposición a la inflación se lleve a los resultados del periodo en el cual cambia el nivel general de precios.

- La diferencia en cambio neta resultante de la actualización de las cuentas en moneda extranjera a las tasas de cambio vigente del año 1.999, se difieren para ser amortizadas en cinco años a partir del 2000. Los principios de Contabilidad generalmente aceptados requieren que las diferencias en cambio que se originan en la actualización de cuentas en moneda extranjera deben registrarse en resultados en el periodo en que se presentan.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo corregido monetariamente, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina como sigue: productos terminados, materias primas y materiales y repuestos por el método del costo promedio. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos a su actual condición.

La corrección monetaria se determina y registra al cierre de cada año hasta el 12/31/99. Los inventarios fueron corregidos monetariamente en función de la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor. Los inventarios ajustados por reexpresión monetaria hasta el 12/31/99, fueron ajustados al 31 de marzo del 2000 por el índice de brecha desde la fecha de adquisición o producción hasta la fecha de transición.

Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades y equipos están registrado al costo corregido monetariamente en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor hasta el 31 de diciembre de 1.999, y ajustado por índice especial de brecha, por el periodo comprendido en el 31 de diciembre 1.991 o la fecha de adquisición si es posterior, y la fecha de transición ; y son depreciados utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil establecidos en las disposiciones tributarias. Los desembolsos por reparación y mantenimientos efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos es reconocido como un gasto cuando se incurren. Las tasa de depreciación utilizadas son las siguientes:

Maquinarias y Equipos	10%
Muebles enseres, instalaciones y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

Cargos diferidos

Al 31 de diciembre del 2000 incluye el saldo por amortizar de la cuenta por US$ 511,249.10 que corresponde a la diferencia en cambio proveniente de las obligaciones en moneda extranjera hasta el 31 de diciembre de 1.999, que según resolución de la Superintendencia de Compañías se difiere para amortizar hasta en cinco años.

Jubilación Patronal

El código de trabajo, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución. La compañía en base a la antigüedad de los trabajadores no ha establecido una provisión por este concepto.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

Corrección Monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. A través de varias resoluciones ha instruido a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de corrección monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en los respectivos reglamentos a la Ley de Régimen Tributario Interno.
De acuerdo a unas disposiciones antes referidas, hasta el 31 de diciembre de 1.999, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión, excepto para el mes de diciembre de 1.999 aplicado en marzo del 2.000, el mismo que se registra en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI) con efecto en las cuentas de resultado. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, excepto por los inventarios de productos terminados (fabricados por la compañía) que a opción de las compañías pueden reexpresarse en base al precio promedio de venta del mes de diciembre menos el margen de utilidad bruta.

El sistema de corrección monetaria y el sistema de Reexpresión Monetaria Integral aplicable entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición, aplicado por disposición de la Superintendencia de Compañías no contempla la reexpresión del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo, los que se presentan a sucres históricos convertidos a la tasa de cambio vigente al 31 de marzo del 2000, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos periodos y en el resultado neto del año. El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (utilizado para aplicar la Corrección Monetaria hasta el 12/31/99) y la variación porcentual anual al 31 de diciembre de los últimos 5 años son como sigue:

Año que termino en diciembre 31	Índice Anual	Porcentaje variación anual
1.995	118.7	22.8
1.996	149.0	25.5
1.997	194.7	30.7
1.998	279.2	43.4
1.999	427.0	53
Diciembre de 1.999	448.7	32.8

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse a los accionistas pero puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas. Al 12/31/2000 se presenta como Capital Adicional.

Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 16 y 17

A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustada con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (marzo 31 del 2000). Para determinar y registrar este ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste por inflación correspondiente a dicho periodo. El resultado de la aplicación de la Corrección Monetaria Integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida forma parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.
Ajustar las partidas no monetarias del balance para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al Dólar de los Estados Unidos de América, por el índice de especial de Corrección de brecha, el cual surge de la *variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el* 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y la fecha de transición. Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria y NEC 16 Y 17 por el año que terminó el 31 de diciembre de 2.000 es el siguiente:

NOTA 2. – INVERSIONES

Corresponde a Depósito a Plazo a 90 días, El mismo que se entrego como garantía de aranceles e impuestos de aduana por la importación de materia prima. En el año 2001, se utilizan para pago de garantía aduanera.

NOTA 3. - CUENTAS POR COBRAR

	En US$ Dólares
Clientes – Nirsa	12,537.00
Accionistas	150.00

Empleados	699.22
Anticipos a Proveedores:	
José Narváez	1,000.00
Ing. Fidel Betty	4,603.26
Freddy Rodríguez	1,200.00
Felipe Rodríguez	396.00
Otros	200.00
	7,399.27
Otras cuentas por cobrar:	
Carlos Andrade	459.31
Gilberto Yépez	120.00
Estela Orellana	60.00
Anticipo para paneles de cámara	680.39
Xavier Vite – anticipo compra camisetas	120.00
Aurelio Alcívar	150.00
F. Rodríguez a cuenta de mesas	600.00
Banco del Pacífico	4,738.62
Varios	1.,100.58
Impuestos:	8,028.90
Anticipos	4,723.46
Retenciones en la Fuente	6,496.88
	11,220.34
TOTAL	40,034.73

NOTA 4. – INVENTARIOS

	En US$ Dólares
Productos terminados – Sardinas oval	10,288.89
Envases	7,894.91
Materiales y herramientas	33,314.82
TOTAL	51,498.42

NOTA 5. - ACTIVO FIJO

El movimiento de los activos fue el siguiente:

	Saldo al 01-01-99	Adiciones	Efectos de Aplicar NEC	Saldo al 12-31-2000
COSTO:				
Edificio e instalaciones	82,601.49		122,563.22	205,164.71
Maquinarias y equipos	182,909.37	3,000.00	259,964.09	445,873.47
Muebles y enseres	270.34	-	402.46	672.80
Vehículos	3,016.89	-	4,352.10	7,368.99
Construcción en Curso	10.295.08	33,310.57	1,705.85	45,311.50
Sub – total	279,093.17	36,310.57	388,987.72	704,391.47
(-)Depreciación acumulada	41,164.50	38,946.45	67,931.19	148,042.14
TOTAL	237,928.67	2,635.88	321,056.53	556,349.32

NOTA 6. - OTROS ACTIVOS

		En US$ Dólares
Gastos Preoperativos – neto		20,608.97
Cargos Diferidos – Diferencia en cambio	(A)	511,249.10
TOTAL		531,858.07

(A) Por disposición de La Superintendencia de Compañías, la diferencia en cambio diferida se amortiza en cinco años, a partir del 2000.

NOTA 7. - PRESTAMOS BANCARIOS

		En US$ Dólares
Banco Pacífico Ptmo. # CA 100067787	al 18 % de interés, venció en diciembre del 2000.	16,666.70
Banco Previsora Préstamo # 000035	al 14.75% de interés, vencimiento en junio del 2.001	115,000.00
TOTAL		131,666.70

NOTA 8. - CUENTAS POR PAGAR

	En US$ Dólares
Proveedores:	
Fadesa – US$ 252.784,76	186,785.57
Ind. Remo Ron C.A.	25,004.99
Carlos Herrera	2,140.00
Rizobacter Ecuatoriana C. Ltda..	183.15
Commur S.A.	559.91
José Narváez	384.80
José Reyes	430.00
	215,488.42
Otros acreedores:	
Cipro C. Ltda..	352.65
Conecel	170.01
Camara Industria de Guayaquil	95.37
Ind. Remo Ron	29,573.01
Varios	5,277.44
Aportes al IEES	89.40
M.I. Municipio de Guayaquil	3.98
Impuestos por Pagar – Iva	86.18
Impuestos por pagar – Retenciones a empleados	116.68
Impuestos por pagar – Retenciones en la fuente	101.26
	35,865.98
TOTAL	221.781.39

NOTA 9. – PASIVOS ACUMULADOS

	En US $ Dólares
Intereses por pagar	24,283.60
Beneficios sociales	1,066.82
TOTAL	25,350.42

NOTA 10. – PASIVO A LARGO PLAZO

	En US$ Dólares
Préstamos Bancarios:	
Banco del Pacífico – Ptmo. # HC 10006436 al 16.5% vence en diciembre del 2.006, con vencimientos semestrales a partir de enero del 2.002.	372,000.00
Ptmo. # CA 10006937 al 18% de interés y vencimientos trimestrales hasta Agosto del 2.003	84,813.88
Ptmo. # CA 10006936 al 18% vencimientos cada 30 días, hasta Jul/02	46,925.66
Total Prestamos Bancarios	503,739.54
Accionistas: Sr. Agustín Jiménez	21,464.60
Ing. César Ron	22,698.96
	44,163.56
Ing. Bruno Leone	42,473.84
TOTAL DEUDA A LARGO PLAZO	590,376.94

En garantía de las obligaciones, se ha entregado prenda sobre máquina enlatadora, y garantía personal del Ing. Rohon y Sr. Jiménez.

Se encuentra en tramite la Reestructuración de Créditos decretada por el Presidente de la República y contemplada en el Decreto Ejecutivo No. 1168, publicado en el Registro Oficial No. 257 del 1 de febrero del 2001, en la Resolución No. JB – 2001-315. La compañía se acogió a este procedimiento y se espera obtener una ampliación de plazo de 10 años y disminución de Tasas de interés.

NOTA 11. – CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía está representado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada acción En febrero de 1.999, el accionista Ing. B. Leone transfirió el paquete accionario a favor de los accionistas Ing. Rohon y Sr. Jiménez.

NOTA 12 – APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Representa aportaciones efectuadas por los accionistas, principalmente en los años 1.997 y 1.998.

NOTA 13 – RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

NOTA 14 - RESERVA PARA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Representa el ajuste a las cuentas patrimoniales con excepción de utilidades o pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o capitalizarse. (ver nota 1 – reexpresión monetaria).

NOTA 15 - REEXPRESION MONETARIA

Representa la contrapartida de los ajustes a las partidas no monetarias. El saldo de esta cuenta no esta sujeto a reexpresión. (Ver nota 1 – reexpresión monetaria).

NOTA 16 – CAPITAL ADICIONAL

Corresponde a los Saldos de las cuentas Reserva por revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria por efectos de aplicación de la NEC 16 y 17 . (ver nota 1).

NOTA 17 - GANANCIA O PERDIDA POR POSICIÓN MONETARIA NETA

Constituye la ganancia o pérdida por posición monetaria, se registrará en la cuenta denominada RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI, es la cuenta del estado de resultado en la que se registra el efecto de aplicar la corrección monetaria integral a los estados financieros a partir del 1 de enero del 2000. El REI registrado por la compañía al 12/31/2000 es de US $ 95,977.27. (Ver nota 1 – NEC)

NOTA 18 – IMPUESTO A LA RENTA

Al 12/31/2000, la compañía presento en su declaración de impuesto a la Renta una pérdida neta en operaciones por US$ 148,220.93, sin incluir los Resultados por Exposición a la Inflación (REI), que se registro en el Patrimonio y no en Resultados como dispone el Servicio de Rentas Internas (Resol. No. 921 R.O. 229) y la Superintendencia de Compañías. El soporte de este registro esta dado en el Amparo Constitucional presentado ante el Tribunal de Garantía Constitucionales, en el que se solicita que el REI se registre en cuentas del Patrimonio y no en Resultados.

El efecto de no registrar el REI en resultados es el siguiente:

Pérdida del Ejercicio	-148,220.93
REI (Nota 1)	95,977.27
Pérdida del ejercicio	-52,243.66

La Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área Tributaria – Financiera; suspendió de manera definitiva, el impuesto a la Circulación de Capitales, a partir del 2.001.

Por Disposición de la Dirección General de Rentas: el año 2.000 fue dividido en dos el ejercicio económico , el primer ejercicio del 1 de enero al 31 de marzo del 2.000, fecha hasta la cual se lleva en sucres los registros contables; y, el segundo ejercicio del 1 de abril al 31 de diciembre de 2.000 en que se dolariza la contabilidad. El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 de 2.000, debe provisionarse el 25% de las utilidades del periodo.

Se restituye el anticipo de Impuesto a la Renta para las sociedades con un 50% sobre la diferencia del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior una vez restadas las retenciones en la fuente que le hubieren sido efectuadas en el mismo ejercicio. Para el ejercicio impositivo del año 2000 el porcentaje para calcular el anticipo será del 35%.

A partir del 1 de enero del año 2000, se restaura el sistema de retención en la fuente, con el cual se obliga a toda persona jurídica pública o privada, sociedades y personas naturales que paguen o acrediten en cuenta de ingresos gravados para quién los reciba deben actuar como agentes de retención.

Las declaraciones de Impuesto a la Renta presentada por la compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

NOTA 19. – PARTICIPACION DE EMPLEADOS SOBRE UTILIDADES

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Para el año 2000 por disposiciones legales se suma el impuesto a la circulación de capitales para el calculo del beneficio. Debido a que la compañía ha obtenido pérdidas no esta sujeta al pago de este benficio. (Ver nota 16)

NOTA 20. – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El monto de transacciones con partes relacionadas incluidos en los saldos de:

		US $ Dolares
Induremo C.A.:	por alquiler de planta	21,600.00
	Por compra de pescado	13,217.08
	por prestamo de materiales	29,501.53
TOTAL		64,318.61

NOTA 21 – EVENTOS POSTERIORES

- Se encuentra en tramite la Reestructuración de Créditos decretada por el Presidente de la República y contemplada en el Decreto Ejecutivo No. 1168, publicado en el Registro Oficial No. 257 del 1 de febrero del 2001, en la Resolución No. JB – 2001-315. La compañía se acogió a este procedimiento y se espera obtener una ampliación de plazo de 10 años y disminución de Tasas de interés.

- En Abril 27 el Tribunal Constitucional Desecho por improcedente la acción de amparo propuesta por las Cámaras, con respecto a obtener que el REI se registre en el Patrimonio y no en resultados como lo sugiere las NEC y el Servicio de Rentas Internas. La compañía registro en el Patrimonio el REI, por lo tanto esta sujeta a presentar una declaración sustitutiva de sus estados financieros y cancelar el impuesto a la Renta y la participación de los trabajadores.